



AVISO DE COMISIÓN No.
ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA DIRECCION JURIDICA MUNICIPAL
LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 21 DE AGOSTO DE 2018

DATOS DE IDENTIFICACION
NOMBRE: LIC. LUIS ARTURO PECH MEDRANO NIVEL:
PUESTO: DIRECTOR JURIDICO CATEGORIA: NIVEL:
CLAVE:

COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN
LUGAR: CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO
PERIODO: 1 DIA(S) DEL: 21 DE AGOSTO AL: 21 DE AGOSTO DE 2018
ACUDIR A UNA DILIGENCIA ANTE EL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO DEL ESTADO DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO.
MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE

LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISION	DÍAS	UOTA DIARI	IMPORTE
CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO DEL: 21 DE AGOSTO AL 21 DE AGOSTO DE 2018	1	275.00	275.00
OBSERVACIONES:		TOTAL	275.00

DATOS DEL PAGO
No. CHEQUE: IMPORTE: No. DE POLIZA:
APLICACIÓN PRESUPUESTAL Y CONTABLE:
RECIBI LA CANTIDAD DE :
EFECTIVO:
EL COMISIONADO
LIC. LUIS ARTURO PECH MEDRANO
NOMBRE Y FIRMA

02874

AUTORIZACION
EL(LA) SR(IA) DE HDA. MUNICIPAL JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO EL PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. GENNY MAYA YAM YAM PROF. EDWIN M. MEDINA PACHECO C.P. PAOLY E. PERERA MALDONADO
NOMBRE Y FIRMA NOMBRE Y FIRMA NOMBRE Y FIRMA

sin sello



**Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018**



CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS

DIRECCION: DIRECCION JURIDICA

CERTIFICACION DE VIATICOS: _____ NO. _____

NOMBRE: LIC. LUIS ARTURO PECH MEDRANO
COMISION A: CHETUMAL, QUINTANA ROO

		OFICINA LOCAL			
	SALIDA			LLEGADA	
21	08	2018	21	08	2018
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION NO.

PROF. EDWIN MANUEL MEDINA PACHECO
SECRETARIO GENERAL

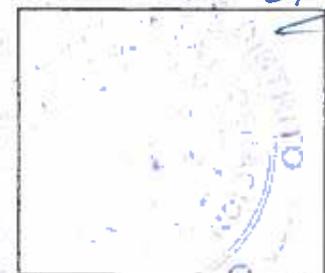
(JEFE DIRECTO DEL COMISIONADO)
FELIPE CARRILLO PUERTO Q. ROO

FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO A 21 DE AGOSTO DE 2018

		OFICINA FORÁNEA			
	LLEGADA			SALIDA	
21	08	2018	21	08	2018
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA



02575

Juan Durán B.
2/08/2018



Honorable Ayuntamiento de
Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.
2016 - 2018



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

REF. ADMINISTRATIVO

NÚM. OFIC. SG/2537/2018

ASUNTO: SE COMUNICA COMISION.

**LIC. LUIS ARTURO PECH MEDRANO
ENCARGADO DE LA DIRECCION JURIDICA
PRESENTE:**

POR ESTE MEDIO LE COMUNICO A USTED SU COMISIÓN A LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO, EL DÍA 21 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE ASISTIR A UNA DILIGENCIA, ANTE EL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO DEL ESTADO, EN RELACION AL EXPEDIENTE LABORAL DIT-74/2008 PROMOVIDO POR LA C. CATALINA PECH TUK Y OTROS (HUELGUISTAS) EN CONTRA DEL H. AYUNTAMIENTO POR SUPUESTO DESPIDO INJUSTIFICADO.

ASÍ MISMO SE LE INSTRUYE SE SIRVA EN INFORMAR A ESTA SECRETARIA A MI CARGO DE LOS AVANCES EN EL ASUNTO ATENDIDO

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

"Gobierno de Visión y Compromiso"

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q.ROO A 21/AGOSTO/2018

EL SECRETARIO GENERAL

PROF. EDWIN MANUEL MEDINA PACHECO



c.c.p. Archivo

A. O. S. E. Carrillo Puerto

*el H. Ayuntamiento
del Municipio de*

JUICIO DE AMPARO INDIRECTO: 454/2018-IV-A

ASUNTO: SE CUMPLE LA SENTENCIA

H. JUZGADO SEXTO DE DISTRITO

EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

P R E S E N T E:

LIC. GENY NAYELY YAM YAM, Secretaria de Hacienda Del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo, con la personalidad debidamente acreditada en autos del presente expediente, y en representación en términos del artículo 9 de la ley de Amparo Vigente de las autoridades responsables Presidente Municipal PAOLY ELIZABETH PERERA MALDONADO, y el Secretario de Administración Pública Municipal ROBERTO SUASTE SANTANA, ambos del municipio de Felipe Carrillo Puerto, por medio de la presente comparezco para exponer:

Que en virtud de ser notificados el día 16 de agosto del presente año, de la sentencia de amparo indirecto de fecha 08 de agosto de 2018, en la cual se expresa el termino de 3 días a fin de dar cumplimiento a dicha sentencia, mediante de la presente manifiesto que en fecha 21 de Agosto de 2018 a las 09:00 AM se le notificó a la Quejosa SUSANA CHE UC, el oficio de fecha 20 de agosto del 2018 (que se anexa en copia certificada a la presente) a través de su apoderado legal CARLOS MANUEL MARIN PAT, en el cual se le da contestación a su escrito de fecha 23 de Mayo de 2018 mismo del cual derivo la omisión de contestación y dio base al presente juicio, por tanto se le hace del conocimiento al C. JUEZ DE DISTRITO, que las autoridades responsables han cumplido con la sentencia antes mencionada por lo tanto solicitan se archive el presente expediente como totalmente concluido.

RESPECTUOSAMENTE

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO A 21 DE AGOSTO DE 2018.

LIC. GENY NAYELY YAM YAM

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

44520